Outlook

ACTA DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD OPERATIVA

Desde Sandra Plazas Roldan <splazasr@sdis.gov.co>
Fecha Sáb 21/02/2026 21:28
Para MÓNICA <ciaeg52025@gmail.com>

1 archivo adjunto (1 MB)
20260219ActaGrupo5Externo.pdf;

Cordial saludo,

Envío el acta ajustada conforme a las observaciones realizadas en el correo anterior, para su respectiva revisión y visto bueno.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier comentario adicional.

Cordialmente,
Sandra Plazas Roldan
Profesional de seguimiento a la calidad operativa.
Contacto. 3102164342
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	**8209 - 2025**
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	**FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FIPADH**
OBJETO CONTRACTUAL	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el servicio social centros integrarte atención interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNO GRUPO 5**
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**Calle 22 G No. 96 i 42 barrio Ferrocaja localidad de Fontibón**
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**ciaeg52025@gmail.com**
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	**MONICA GUZMAN RAMOS**
CARGO	**COORDINADORA**
No DE CELULAR	**3115224004**
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	**SANDRA PLAZAS ROLDAN**
No DE CELULAR	**3102164342**
CORREO ELECTRONICO	**splazasr@sdis.gov.co**

4. DATOS GENERALES DE LA VISITA

FECHA DE LA VISITA	**19/02/2026**	**HORA DE INICIO DE LA VISITA: 12:00 a.m.**	**HORA FINAL DE LA VISITA: 3:30 p.m.**
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	**60**	**ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA**	**42**

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales del programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud; mediante seguimiento atendida por la coordinadora del CIAE, quien facilita información y presentan soportes correspondientes:

1.GENERALIDADES:

Cobertura: 60
Cupos disponibles: 4
Asistencia al centro: 42
Hospitalizado: 1
Juliana Murcia, hospitalizada

Inasistencia del día: 9
1Diana Rodríguez en cita odontológica.
2.María Fernanda Heredia, con el Ciclo menstrual.

3. Melania Salas
4. Milton Alvarado, en cita médica.
5. Luisa Pineda, en viaje.
6. Estefany Rosero, en viaje
7. Santiago Montenegro, está cumpliendo años
8. Kevin Bernal, en cita medica
9. Fabio Castro, viaje

Observaciones luego de la verificación:
Se observa que las ausencias de algunos/as participantes no están asociadas a síntomas gripales. Principalmente, se deben a citas médicas, incapacidades y viajes familiares.

Suspendidos: 5
- Lizeth Catalina Morales desde el 06/01/26 por una cirugía, se realizó vista por el área de salud y se proyecta el regresar el 23/02/26
- Juliana Murcia suspendida desde el 26/11/25 hospitalizada en la clínica de la inmaculada por salud mental. El programa ha realizado seguimientos telefónicos
- Johan Sánchez incapacidad por corrección de pie equino
- Sorany Diaz desde el 10/02/26 incapacidad por cirugía.
- Sebastián Álvarez, suspendido desde enero, en incapacitada por terapia en casas.

Egresos: 2
María Fernanda Pulido, quien egreso de forma voluntario desde el 19/02/2026.
Rubén Vargas Soriano, egreso voluntario el 18/02/2026.

Observaciones luego de la verificación:
En el caso de la participante María Fernanda Pulido, Se sugiere solicitar línea técnica frente a los comentarios realizados por la abuela materna, tanto en el centro como en la última cita médica de psiquiatría, a la cual asistieron la abuela y la profesional de enfermería del centro. En este espacio, la abuela manifiesta el temor ante una posible situación de abuso sexual hacia María Fernanda por parte del padrastro, sin presentar pruebas que sustenten dicha afirmación. Al interior del centro se brinda orientación a la abuela sobre la obligación de interponer la denuncia ante la Comisaría de Familia, en caso de que el presunto agresor conviva con la víctima, o ante la fiscalía general de la Nación si no existe convivencia. No obstante, la señora expresa que prefiere evitar problemas y dejar la situación en esos términos. Por lo anterior, se sugiere solicitar línea técnica a la referente técnica el programa de acciones preventivas y del cuidado incluso para la salud en relación con las acciones que debe adelantar el centro frente a los comentarios conocidos, garantizando la protección integral de la participante y el cumplimiento de las rutas de atención establecidas.

2. VERIFICACIÓN DE TALENTO HUMANO:

Nombre y Apellido	Cargo	Actividades Realizadas en el Momento de la Visita
Mónica Guzmán	Coordinadora	Atiende la visita
Antonio Tobasura	Psicólogo	En actividad musical con participantes
Angie Bogotá	Trabajadora social	No se encuentra en el centro por presentar síntomas gripales
Anyel Viviana Bernal	Educadora física	Con 12 participantes en atletismo salieron después de almuerzo
Leydi Gimena Meza	Fonoaudióloga	
Juliana Tejada	Fisioterapeuta	En apoyo tiempo de Ocio de participantes
Yolanda Bohórquez	Terapeuta ocupacional	En apoyo tiempo de Ocio de participantes
Jimena Cabrera	Nutricionista	En apoyo a preparación de alimentos/ en taller con auxiliares de enfermería
LAURA	**VACANTE**	**VACANTE**
Wilmer Ramírez	Tecnólogo de alimentos	En actividades administrativas propias al cargo
Tatiana Carrascal	Técnica ambiental	En actividades administrativas propias al cargo
Ligia Valbuena	Técnica documental	En actividades administrativas propias al cargo
Rafael Enrique Berrío	Auxiliar de enfermería	Atiende la visita/apoyo a grupo
Vicky Isaza	Auxiliar de enfermería	Con 12 participantes en atletismo salieron después de almuerzo
Cielo Llorente	Auxiliar de enfermería	En taller con nutrición/con participantes
VACANTE	**Auxiliar de enfermería**	**VACANTE**
Breitner García Guillermo	Auxiliar de enfermería	En taller con nutrición/con participantes
Marleny Díaz Robayo	Auxiliar de enfermería	En taller con nutrición/con participantes
Greeicy Yurani Quiroga	Tallerista	Actividad con participantes
Danilsa Baloco	Manipuladora de alimentos	En preparación de alimentos

Isabel Tano	Manipuladora de alimentos	En preparación de alimentos
Luis Carlos Cárdenas	Auxiliar de servicios generales	Limpieza y organización del centro
Ninfa Barinas	Auxiliar de servicios generales	Limpieza y organización del centro

Observaciones luego de la verificación: El centro cuenta con la vacante de un/a auxiliar de enfermería, situaciones reportadas a SDIS.

3. VERIFICACIÓN DE LA MINUTA PATRÓN: Semana 1 menú Nª 4

Observaciones del ciclo menú en el tiempo de Almuerzo	Ciclo Menú establecido en la minuta de la entidad	Ciclo menú suministrado
PROTEÍNA CEREAL VERDURA O ENSALADA TUBÉRCULO SOPA O CREMA BEBIDA DE FRUTA	Cazuela de frijoles Carne Molida Arroz Blanco Ensalada e lechuga, tomate, aguacate y cilantro Plátano maduro asado Sin sopa Jugo de lulo	Cazuela de frijoles Carne Molida Arroz Blanco Ensalada e lechuga, tomate, aguacate y cilantro Plátano maduro asado Sin sopa Jugo de lulo

Observaciones luego de la verificación: Se observa cumplimiento de la minuta patrón de acuerdo con lo establecido, evidenciándose el cumplimiento en horarios. Así mismo, se garantiza el suministro de alimentos para la totalidad de los/as participantes que asisten al centro, sin registrarse faltantes ni inconsistencias durante la jornada.

4.VERIFICACIÓN RUTAS TRANSPORTADORAS:

RUTA	PLACA	Nº DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
La ruta 1 calle 80 Engativá	TAL 464 conductor Antonio parada	10 participantes	

La ruta 2 Engativá pueblo	TFW 718 Conductos Oscar Bojaca	12 participantes	
La ruta 3 Engativá oriental	Conductos Carlos Pineda	11 participantes	
La ruta 4 Fontibón	NOX 839 conductor Wilson Niño	8 participantes	Ruta disponible
Ingreso un participante por puerta			

Observaciones luego de la verificación: El centro cuenta con el servicio de rutas de transporte conforme a lo establecido en el anexo técnico, garantizando el traslado oportuno y seguro de los/as participantes, con acompañamiento de los/as profesionales asignados/as a cada recorrido.

5. VERIFICACION OBLIGACIONES PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD

5.1 BARRERAR DE ACCESO EN SALUD:

Barrera en medicamentos:

- Laura Natalia Medina López. Medicina interna transcribe la formula, pendiente cita por neurología el 31/03/26.
- Sergio Mosquera el 22/12/25 dificultad en la entrega de medicamento por el FOMAG, seguimiento por parte de trabajo social continua. Con la dificultad para la entrega de los medicamentos.
- Daniela Castro presenta dificultad en la entrega de medicamento y pañales, pendiente seguimiento por trabajo social. Capitada con la nueva EPS.

Observaciones luego de la verificación de la minuta patrón: El centro realiza acompañamiento a los referentes familiares que presentan dificultades relacionadas con la entrega de medicamentos, insumos y/o la asignación de citas con especialistas por parte de las EPS, con el fin de brindar orientación y apoyo en la gestión de los trámites necesarios. Así mismo, el centro informa que de los/as participantes que requieren el uso de absorbentes, las EPS ha venido garantizando la entrega de este insumo, a excepción de Daniela Castro, quien el referente familiar adquiere este elementos, este caso se encuentra en seguimiento por trabajo social

Situaciones en salud particulares.

- La participante Daniela Castro presenta fue alorada por medico general y le dio tratamiento para una posible celulitis infecciosa y ajusto al medicamento psiquiátrico.

- Suley Valentina Granados ingresó al Centro el 12/02/2023. Actualmente presenta lesiones en la piel, localizadas en la frente y la mejilla derecha. Se observa que manipula constantemente las lesiones, lo que dificulta su proceso de cicatrización. Se sugiere establecer comunicación con el referente familiar para solicitar valoración por psiquiatría y así brindar el manejo adecuado a la situación.

5.2 VERIFICACION DE ESTADO DE SALUD DE LA POBLACION (ADRES)

Observaciones luego de la verificación: El Centro realizó la última verificación en el aplicativo ADRES en el mes de diciembre de 2025. A partir de esta, se evidencia que la totalidad de la población se encuentra afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud. En el mes de febrero se debe realizar nuevamente la validación, teniendo en cuenta que algunos/as participantes han egresado y, de igual forma, se han presentado nuevos ingresos.

5.3 Valoración y citas por odontología:

Observaciones luego de la verificación: Se sugiere continuar fortaleciendo el trabajo con los y las referentes familiares respecto a la importancia de realizar valoraciones y tratamientos por odontología, con el fin de garantizar la detección oportuna de posibles condiciones de salud oral, permitiendo intervenciones tempranas y la prevención de complicaciones futuras. Asimismo, el centro cuenta con una base de datos en Excel en la cual se registra la asistencia de los/as participantes a citas de odontología, psiquiatría y medicina general, como parte del seguimiento integral en salud.

5.4 VERIFICACIÓN ACTUALIZACION DE FORMULAS

Nombre y Apellido	Medicamento	Fecha de Vencimiento de la Fórmula
Haiber Fabio Zamora		5/03/2026
Laura Natalia Medina	Cannabidol / vía oral / 3 CC / solución oral 100 mg / mañana tarde Lamotrigina / vía oral / 1 Tab / tableta x 50 mg / c/d 12 horas Divalproato / vía oral / 1 Tab / Tableta x 250 mg / c/d 12 horas	07/06/2026 02/03/26
Sergio Andrés Mosquera	Olanzapina/ vía oral/ 1 Tab/ tableta de 5 mg/ c/d 8 horas Levomepromazina / vía oral / 12 gotas /	09/03/2026

		suspensión / mañana tarde y noche.	
	Jairo Alonso Celis	Carbamazepina / vía ora / 1 Tab / tableta de 400 mg / c/d 8 horas Clonazepam / vía oral / 1 Tab / tableta 2 mg c/d 8 horas	22/05/2026 21/03/2026
	Melany Salas López	Topiramato / vía oral / 4 Tab / Tableta de 100 mg c/d 24 horas Clobazam / vía oral / 1 Tab / Tableta 10 mg/ c/d 6 horas Levetiracetam /. Vía oral / 4 Tab / Tableta mg c/d 24 horas Lamotrigina / vía oral / 4Tab / tableta de 100 mg / c/d 24 horas	07/03/2026
	Jennifer Andrea Muñoz	Oxcabamazepina / vía oral / 10 CC/ suspensión oral 300mg / c/d 89 horas. Levetiracetam /. Vía oral / 10 CC 10 CC 15 CC / solución oral / 100 mg /. Mañana tarde y noche.	13/04/2026
	Daniel Orlando Pacheco	Lacosamida / vía oral / 1 Tab / tableta x 50 mg / c/d 8 horas. Oxcabamazepina / vía oral / 1 Tab / tableta x 600 mg / c/d 8 horas	21/04/2026
	David Ricardo Beltrán	Quetapina / vía oral / 1 1 1y media /tableta x 25 mg / mañana tarde noche	11/03/2026
	Juan Andrés Alarcón	Acido Valproico / vía oral / 2 / capsula de 250 mg / c/d 8 horas	14/04/2026
	David Felipe Orjuela		13/06/2026
	Néstor Eladio Gómez	Risperidona / vía oral / 1 CC/ solución oral 1mg/ml c/d 8 horas Vigabatrina / vía oral / 1 Tab / Tableta 500 mg / c/d 8 horas	04/03/2026 28/02/2026
	Nicolás Sebastián Cristancho	Acido Valproico / vía oral / 2 / capsula e 250 mg / c/d 8 horas Risperidona / vía oral / 1 1 1ymedia Tab / /tableta 2 mg c/d 8 horas Sertralina / vía oral / 1 Tab / Tableta 100 mg / c/d 12 horas Levomepromazina / vía oral / 20 gotas/ solución oral 4% / c/d 8 horas / MEDICAMENTO DE	09/05/2026

	RESCATE	
Andrés Felipe Velandia	Levomepromazina / vía oral / 12 gotas/ solución oral 4% / c/d 8 horas / mañana, tarde, y noche Quetiapina / vía oral / 1 1 4 / tableta de 25 mg / c/d 24 horas.	23/03/2026
Luis Alejandro Ruiz		12/03/2025
Zuley Valentina Granados		17/03/2026
Karen Viviana Carpeta		1/03/2026

Observaciones luego de la verificación: El centro realiza acompañamiento en la toma de medicamentos a 16 participantes. Se evidencia que cuentan con las fórmulas actualizadas garantizando la continuidad de los tratamientos, la seguridad en la administración de medicamentos y el cumplimiento de la línea técnica emitida por el programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud.

6. VERIFICACION ADECUADO Y OPORTUNO DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DEL PROGRAMA; formato de seguimiento por enfermería, formato administración de medicamentos, formato registro de actividades de cuidado de la salud, formato toma de constantes vitales

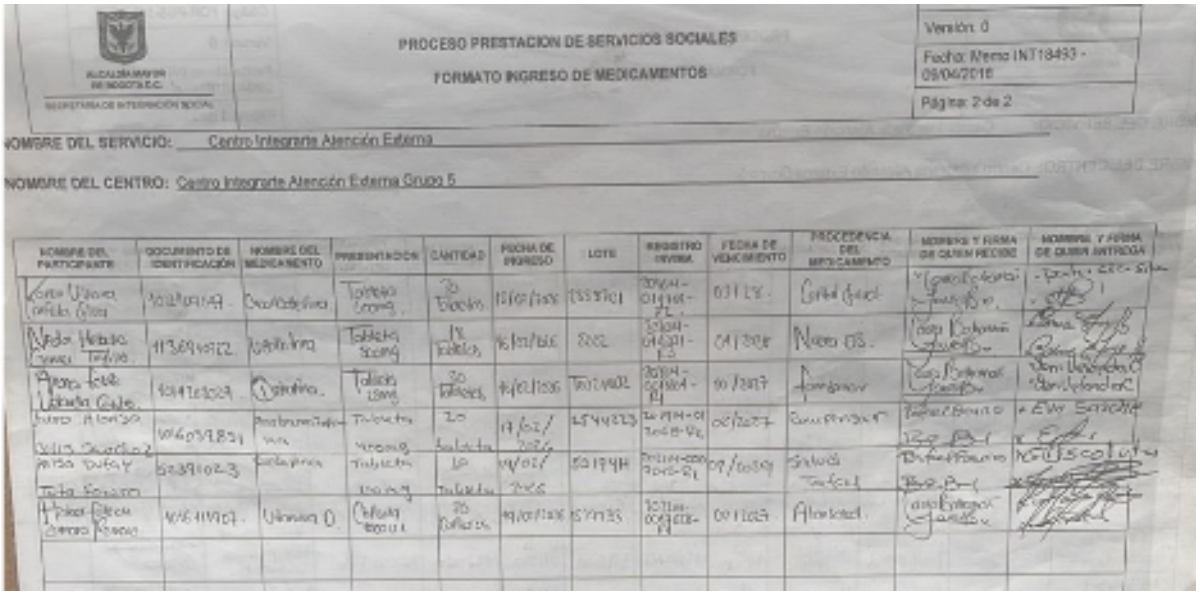
NOMBRE PERSONA CON DISCAPACIDAD	SEGUIMIENTO DE ENFERMERIA	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO DE LA SALUD	ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	RECIPIENTE DE MEDICAMENTOS	REGISTRO CONSTANTES VITALES
Haiber Fabio Zamora	Se registran los medicamentos acorde a la formula	Sin novedad	Sin novedad	suficiencia en medicamentos	Se toman signos vitales en el horario de la mañana.
Sergio Andrés Mosquera	Se registran los medicamentos acorde a la formula	Sin observaciones	Sin observaciones	suficiencia en medicamentos	Se toman signos vitales en el horario de la mañana
Laura Natalia Medina	Se registran los medicamentos acorde a la formula	Sin observaciones	Sin observaciones	Canabidol medicamento para tres días	Se toman signos vitales en el horario de la mañana.
Jennifer Andrea Muñoz	Se registran los medicamentos acorde a la formula	Sin observaciones	la información registrada sobre vía, dosis, presentación y	Se observa suficiencia en medicamentos	Se toman signos vitales en el horario de la mañana

			frecuencia se encuentra incompleta el orden está incompleta se sugiere ajustar los formatos		
Melany Salas López	Se registran los medicamentos acorde a la formula	Sin observaciones	Sin observaciones	Se observa suficiencia en medicamentos	Se toman signos vitales en el horario de la mañana
André Felipe Velandia	Se registran los medicamentos acorde a la formula	Sin observaciones	Sin observaciones .	Se observa suficiencia en medicamentos	Se toman signos vitales en el horario de la mañana
Luis Alejandro Ruiz	Se registran los medicamentos acorde a la formula	Sin observaciones	Sin observaciones	Se observa suficiencia en medicamentos	Se toman signos vitales en el horario de la mañana
Sebastián Danilo Álvarez	Se registran los medicamentos acorde a la formula	Sin observaciones	Sin observaciones .	Se observa suficiencia en medicamentos	Se toman signos vitales en el horario de la mañana .
Juan Andrés Alarcón	Se registran los medicamentos acordes a la formula	Sin observaciones	Sin observaciones	Se observa suficiencia en medicamentos	Se toman signos vitales en el horario de la mañana .
David Felipe Orjuela	Se registran los medicamentos acordes a la formula	Sin observaciones	la información registrada sobre vía, dosis, presentación y frecuencia se encuentra incompleta el orden está incompleta se sugiere ajustar los formatos	Se observa suficiencia en medicamentos	Se toman signos vitales en el horario de la mañana .
Nicolas Sebastián Cristancho	Se registran los medicamentos acordes a la formula	Sin observaciones		Se observa suficiencia en medicamentos	Se toman signos vitales en el horario de la mañana .

Observaciones luego de la verificación: Se observa que en el formato de administración de medicamentos del participante David Felipe Orjuela y Jenifer Andrea Muñoz la información registrada sobre vía, dosis, presentación y frecuencia está incompleta se sugiere ajustar los formatos. Con relación al diligenciamiento del formato de constantes vitales, se observa que se registra la información correspondiente a la toma de constantes vitales en la mañana. Una vez revisados los medicamentos se observa que los frascos

están debidamente marcados.

6.1 Formato ingreso de medicamentos



PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO INGRESO DE MEDICAMENTOS

Versión: 0

Fecha: Memo INT18493 - 05/04/2018

Página: 2 de 2

NOMBRE DEL SERVICIO: Centro Integrante Atención Externa

NOMBRE DEL CENTRO: Centro Integrante Atención Externa Grupo 5

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL MEDICAMENTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	FECHA DE INGRESO	LOTE	REGISTRO INVIMA	FECHA DE VENCIMIENTO	PROCEDENCIA DEL MEDICAMENTO	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

Observaciones luego de la verificación: En el presente seguimiento se realiza la verificación del formato, evidenciando adecuado diligenciamiento del mismo. Se direcciona de acuerdo a la línea técnica del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud a no recibir medicamentos para más de un mes y entregar al referente familiar los medicamentos que han sido cambiado por formula médica.

7. DOCUMENTOS A GENERAR Y SOCIALIZAR DESDE EL PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD:

DOCUMENTOS	FECHA DE SOCIALIZADO	TEMA	FORMATO	POBLACION	OBSERVACIONES
Documento de identificación y acciones de prevención frente a riesgos potenciales durante la prestación del servicio.	22/09/2025	Protocolo de potenciales riesgos durante la prestación del servicio	Intervención grupal	31 referentes familiares	Acta con Registro fotográfico
Plan de atención por Enfermería	19/09/2025	hábitos de alimentación saludable – consumo de frutas y verduras.	Intervención grupal	Con participantes	Acta con Registro fotográfico
Guía Farmacológica	21/11/2025	plan de atención de enfermería	Intervención grupal	Con participantes	Acta con Registro fotográfico
	10/12/2025	Guía farmacológica	Intervención grupal	6 auxiliares de enfermería	Acta y listado de asistencia
Proceso de toma de constantes vitales al interior del Centros Integrarte Atención Externa	01/12/2025	Constante signos vitales y seguimiento al plan de mejora	Intervención grupal	6 auxiliares de enfermería	Acta y listado de asistencia
Acciones para las buenas prácticas en la ejecución de	20/11/2025	Protocolo de prevención y mitigación del riesgo de contagio	Intervención grupal	Los/as participantes del centro	Acta con Registro fotográfico

ctividades de cuidado.	17/10/2025	Manejo del estrés – tiempo de relajación	Intervención grupal	Referentes familiares	Acta y listado de asistencia
Acciones preventivas de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio desde enfermería	19/08/2025	Protocolo de mitigación y riesgo de contagio	Intervención grupal	5 auxiliares de enfermería	Acta y listado de asistencia
Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública	27/11/2025	Acta de articulación sobre jornada e vacunación para participantes, talento humano y referente familiares, vacunación para influenza, fiebre amarilla y tétano	Acta	32 personas entre para participantes, talento humano y referente familiares	Acta con registro fotográfico
	13/11/2025	Soporta cuatro cartas enviadas al hospital de la subred sur occidente solicitando jornada de salud oral, vacunación, tamizaje nutricional jornada de toma de glucómetro y signos vitales	Acta		Carta de solicitud de jornadas

Crogronograma capacitaciones	Fecha
Febrero	
Capacitación familias (Sindrome de burnout)	16 de febrero
Capacitación aux de enfermería (Sindrome de burnout)	26 de febrero
Marzo	
Capacitación participantes (Derechos y deberes de las personas con discapacidad)	06 de marzo
Capacitacitación familias (higiene)	13 de marzo

11:06 a. m.

Observaciones luego de la verificación:
Para el mes de febrero se proyecta la realización de dos capacitaciones. Se soporta la capacitación realizada el 16 de febrero sobre "Estrategias y actividades de reconocimiento del rol del cuidador – Síndrome de Burnout", dirigida a 22 referentes familiares. Una vez realizadas la capacitación del 26/02/2026 enviar el soporte de ejecución al correo electrónico **splazasr@sdis.gov.co.** correo de la profesional de seguimiento a la calidad operativa. Se sugiere tener impreso el cronograma de las capacitaciones.

9. VERIFICACION SABANA DE ELEMENTOS PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD:

ELEMENTO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA	OBSERVACIONES
Botiquín tipo A	Botiquín tipo A Fijo De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, el botiquín	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
Botiquín tipo B	Botiquín tipo B de fácil traslado De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación

		2007 de la Secretaría Distrital de Salud.			
	Vitrina mostrador en aluminio de 120 cm vitrinas con entrepaño variables	Vitrina mostradora en aluminio de 120 cm – con entrepaños variables para almacenamiento de medicamentos, que permita el almacenamiento bajo llave de los medicamentos de control.	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observaciones
	Camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección	Camilla fija con barandas,	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observaciones
	Nevera tipo bar	Nevera tipo bar	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observaciones
	Tablero acrílico borrable	Tablero acrílico Tablero acrílico borrable marco en aluminio 1.60 x 1.20	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observaciones
	Fonendoscopio genérico para adulto	Fonendoscopio genérico para adulto.	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observaciones
	Tensiómetro genérico para adulto Portátil	Tensiómetro ver criterios técnicos del elemento viabilizado	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observaciones

	Pulsioxímetro pantalla LED	Pulsioxímetro con SpO2	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observaciones
	Termómetro Clínico Digital para adulto	Termómetro Clínico Digital para adulto ver criterios técnicos del elemento viabilizado	6 unidad convenio durante todo el convenio	6	Sin observaciones
	Guantes de látex caja x 100	Guantes a*resistentes,con polvo,hipoalergénicos,color blanco caja x 100 unidades talla s y m	4 cajas mensuales Para apoyos extensos.	1 caja y media	Soporta acta N 77 del 03/02/2026, en donde se relaciona la entrega de insumos al programa de accione preventivas y el cuido inclusivo para salud.
	Jabón líquido antibacterial 4000 ml	JABÓN LIQUIDO humectante con avena y germen de trigo - no antibacterial - biodegradable. contenido mínimo 4 0 0 0 ml, presentación envase plástico.	1 unidad bimensual	1	Sin observaciones
	Tapabocas desechables, Caja por 50 unidades	TAPABOCAS DESECHABLES, tapabocas desechables de tiras elásticas para orejas termosellado, 3 pliegues, colores blanco, azul o verde, presentación caja x 50 unidades.	3 cajas mensuales para lotes de apoyos extensos generalizados	1 caja y media	Soporta acta N 77 del 03/02/2026, en donde se relaciona la entrega de insumos al programa de accione preventivas y el cuido inclusivo para salud.

Toallas de papel dobladas en Z paquete por 150 unidades	TOALLAS DESECHABLES toalla desechable de manos biodegradable. tipo dobladas en z; presentación paquete por 150 unidades	2 paquetes mensuales	1 paquete y medio	suficiencia del elemento

Observaciones luego de la verificación: Luego de la verificación de los insumos contemplados en la sabana de elementos para la adecuada y optima implementación del programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud se observa suficiencia de insumos. El centro Soporta acta N 77 del 03/02/2026, en donde se relaciona la entrega de insumos al programa de accione preventivas y el cuido inclusivo para salud según sabana de elementos.

9.VERIFICACIÓN DILIGENCIAMIENTO DE FORMATO Y DE ELEMENTOS DEL BOTEQUÍN TIPO A Y BOTEQUÍN TIPO B

9.1 Elementos que debe contener el botiquín Tipo A:

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 20	1	1
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1	1
BAJALENGUAS	Paquete por 20	1	1
GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1	1

VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	1	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	2	1
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ML	Unidad	1	1
TOTAL		**14**	**completo**

Observaciones luego de la verificación de los elementos del Botiquín Tipo A:
Se observa un diligenciamiento adecuado de los formatos. La última verificación de los elementos fue realizada el 06/02/2026; asimismo, se evidencia que los elementos del Botiquín A se encuentran completos

9.2 Elementos que debe contener el botiquín Tipo B:

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 100	1	Paquete X 100
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	20	20
APÓSITO ó COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	4	4
ESPARADRAPO 1DE TELA ROLLO 4"	Unidad	2	2
BAJALENGUAS	Paquete por 20	2	2
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
VENDA DE ALGODÒN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
VENDA DE ALGODÒN 5 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Galón	1	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	5	5
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1	1
TERMÓMETRO DE MERCURIO ó DIGITAL	Unidad	1	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ML	Unidad	1	1
TIJERAS de trauma	Unidad	1	1
LINTERNA	Unidad	1	1

PILAS DE REPUESTO	Par	4	4	
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1	1	
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	2	2	
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	2	2	
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	1	1	
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	1	1	
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	1	1	
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	1	1	
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1	1	
TENSIÓMETRO	Unidad	1	1	
FONENDOSCOPIO	Unidad	1	1	
ACETAMINOFÉN TABLETAS POR 500 mg	Sobre por 10	2	2	
HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	1	1	
ASA TABLETAS POR 100 mg	Sobre por 10	1	1	
ELEMENTO DE BARRERA ó MÁSCARA PARA RCP	Unidad	2	2	
TOTAL		**59**	**incompleto**	

Observaciones luego de la verificación de los elementos del Botiquín Tipo B:

Se observa un diligenciamiento adecuado de los formatos. La última verificación de los elementos fue realizada el 06/02/2026; asimismo, se evidencia que los elementos del Botiquín B se encuentran completos.

10. RECORRIDOPOR LAS INSTALACIONES:

Al ingresar al centro, se observa a los/as participantes organizados tomando el almuerzo en el salón mixto, en compañía de algunos profesionales del equipo y auxiliares de enfermería, quienes brindan apoyo a quienes lo requieren. Durante la visita, se verifica que el almuerzo es servido dentro del horario establecido, dando cumplimiento a la minuta patrón y garantizando el suministro adecuado de alimentos para la totalidad de los/as participantes presentes.

Posteriormente, se realiza la rutina de higiene menor (cepillado y lavado de manos) y se desarrolla un espacio de tiempo libre con el acompañamiento de un profesional del equipo y auxiliares de enfermería. Finalizado este momento, los/as participantes se ubican en el salón, donde se lleva a cabo una actividad de karaoke dirigida por el profesional de psicología, en la cual escuchan música y participan cantando de manera voluntaria.

El centro mantiene un adecuado estado de higiene, con espacios limpios y organizados en las áreas destinadas al desarrollo de actividades. En términos generales, se evidencia que el centro se encuentra en adecuadas condiciones de limpieza y organización.

Durante el seguimiento realizado al centro, se dialoga con la referente familiar de la participante Jennifer Muñoz López, quien manifiesta su incomodidad frente a un evento ocurrido días anteriores, en el cual el auxiliar de enfermería se comunicó para informarle que ese día no era posible recibir a la participante debido a que la fórmula médica no se encontraba actualizada. Se le explica que, dentro de las acciones desarrolladas en el centro, se encuentra el seguimiento oportuno a la actualización de las fórmulas médicas, con el objetivo de garantizar un acompañamiento seguro y adecuado en la administración de medicamentos, contando siempre con soportes vigentes. Se escucha a la referente familiar, se valida su inconformidad y se reitera la importancia que, desde el equipo de la calidad operativa, se vienen fortaleciendo los procesos internos del Programa de Acciones Preventivas y del Cuidado Inclusivo para la Salud, con el fin de garantizar una atención segura y de calidad para los/as participantes.

Durante el seguimiento, también se realiza la revisión de los formatos correspondientes al Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud. Se dejan recomendaciones escritas orientadas a registrar la información en el formato de administración de medicamentos, relacionando de manera completa la vía, dosis, presentación y frecuencia, en el orden correspondiente.

Así mismo, se revisa la sábana de elementos del Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud, evidenciándose insuficiencia de insumos según lo establecido en el anexo técnico. En la revisión aleatoria de los formatos del programa, se identifican oportunidades de mejora, las cuales se describen en la parte superior del documento.

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	**X**		Durante el seguimiento no se observan directa o indirectamente menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo
No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	**X**		Durante el seguimiento no se observa propaganda a nombre de la organización del asociado que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo
No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	**X**		Durante el seguimiento no se observan reuniones o manifestaciones de índole política; adicionalmente la población no hace alguna presunción que haga pensar que se está incumpliendo con lo dispuesto en a la obligación.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo

Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	**X**		El asociado facilita la información solicitada durante el seguimiento de supervisión; teniendo acceso a las historias sociales; formatos del programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo
OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	**X**		Durante el seguimiento se evidenciaron las cámaras en funcionamiento, al interior del centro; como lo dispone en el anexo técnico.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
OBLIGACIONES RELACIONADAS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		

Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	**X**		Durante el seguimiento, se evidencia que el talento humano, garantizó que la atención de las personas con discapacidad, estuviera libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), entre otras.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo
Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	**X**		Durante el seguimiento, se evidencia que el talento humano, garantizó que la atención de las personas con discapacidad, estuviera libre de acciones, omisiones que pudiese causar muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo

Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	**X**		Durante el seguimiento, se evidencia que el asociado cumple con las actividades del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Gestionar y articular de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; consentimientos informados, citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, absorbentes y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas familiares en dichos procesos.	**X**		El Centro realiza acompañamiento a los referentes familiares que presentan dificultades relacionadas con la entrega de medicamentos, insumos y/o la asignación de citas con especialistas por parte de las EPS, con el fin de brindar orientación y apoyo en la gestión de los trámites necesarios. Así mismo, el centro informa que de los/as participantes que requieren el uso de absorbentes, las EPS ha garantizado la entrega de este insumo.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo.
Generar desde el perfil técnico o profesional en enfermería diariamente por turnos al inicio, durante y la finalización del mismo el diligenciamiento de la totalidad de formatos del programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud; destacando durante el diligenciamiento de estos documentos con claridad absoluta el estado de salud físico y mental de los participantes. De acuerdo con las especificaciones del anexo técnico, el instructivo de diligenciamiento de cada formato y la idoneidad deontológica del perfil establecida y descrita en la Ley 266 de 1996.	**X**		El centro diligencia de manera oportuna los formatos del Programa de Acciones Preventivas y del Cuidado Inclusivo para la Salud. No obstante, se identifica una oportunidad de mejora en el diligenciamiento del formato de administración de medicamentos, en el cual se debe registrar de forma completa la información correspondiente al medicamento, vía de administración, dosis, presentación y frecuencia, respetando el orden establecido.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo

Cargar al drive dispuesto desde el programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud finalizado el primer mes de ejecución (Del cual tienen acceso y control el Referente Técnico de Cuidado a la Salud, el referente técnico de CIAI y al equipo de apoyo a la Supervisión). los documentos del programa de cuidado a la salud (Documento de identificación y acciones de prevención frente a riesgos potenciales durante la prestación del servicio, Plan de atención por enfermería, Documento Guía Farmacológica, Documento acciones para las Buenas Prácticas en la Ejecución de Actividades de Cuidado, Documento de acciones preventivas de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio desde enfermería, Diligenciamiento y actualización periódica trimestral de la Matriz de listado Censal, documento de acciones preventivas de mitigación y prevención del riesgo de contagio de enfermedades infectocontagiosas, Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública). Una vez realizado el proceso solicitar vía correo electrónico al referente técnico del programa con copia a los antes nombrados visita de acompañamiento y verificación de las acciones contempladas en los documentos generados desde el equipo de enfermería. Garantizando una vez avalados los documentos la socialización al talento humano y referentes familiares, mínimo 2 veces en el mes, registrando en el respectivo formato, acorde al cronograma	**X**		Para el mes de febrero se proyecta la realización de dos capacitaciones. Soporta la capacitación realizada el 16 de febrero sobre “Estrategias y actividades de reconocimiento del rol del cuidador – Síndrome de Burnout”, dirigida a 22 referentes familiares. y programa para el 26 de febrero la capacitación con auxiliares de enfermería.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo

de socialización planteado por el centro integrarte atención externa				

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	**X**		Durante el seguimiento se evidencio que el asociado presenta el diligenciamiento adecuado y oportuno de la información solicitada de manera física en los formatos del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud dentro de los cuales se encuentran: - Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato constantes vitales -Formato seguimiento de enfermería	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo
Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	**X**		Durante el seguimiento se evidencio que el asociado presenta el diligenciamiento adecuado y oportuno de la información solicitada de manera física en los formatos del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud dentro de los cuales se encuentran: - Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato constantes vitales -Formato seguimiento de enfermería	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		

Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.		**X**	Durante el seguimiento, se evidenció que el asociado cuenta con la vacante de un/a auxiliar de enfermería, lo que implica que los perfiles solicitados en el anexo técnico para la atención de la población se encuentran incompletos.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.	**X**		El centro mantiene un adecuado estado de higiene, con espacios limpios y organizados en las áreas destinadas al desarrollo de actividades. En términos generales, se evidencia que el centro se encuentra en adecuadas condiciones de limpieza y organización.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON	**CUMPLE**			

DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS	**X**		Durante el desarrollo del presente seguimiento se evidencia que el asociado cuenta con los insumos contemplada en la sabana de elementos para la adecuada implementación del programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud para el mes de febrero.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo
COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
COSTOS FIJOS:				
Talento Humano		**X**	Se observan que el número de auxiliares de enfermería no es acorde con lo solicitado en el anexo técnico.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo
Espacio físico funcional (instalaciones)	**X**		En términos generales, se evidencia que el centro se encuentra en adecuadas condiciones de limpieza y organización	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo

Bienes consumibles (elementos de entrega mensual)	**X**		Dotación área de cuidado a la salud: Durante la presente visita se observa insuficiencia de los siguientes elementos al interior del programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud. -Caja de tapabocas -Caja de guantes estériles -Toallas de papel desechables	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo
Desgaste y uso de los bienes muebles No consumibles	**X**		Se evidencia suficiencia de insumos según sabana de elementos descrito en la parte superior del presente documento.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo
Transporte	**X**		La ruta con placas NOX 839 conductor Wilson Niño, se encuentra disponible.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo
Vigilancia	**X**		Al ingreso a las instalaciones del operador se identifica servicio de vigilancia con empresa privada	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo
Medios tecnológicos	**X**		El centro cuenta con un circuito cerrado de televisión CCTV para el centro de atención. Las cámaras de video ubicadas dentro del espacio físico funcional son proyectadas en la oficina de coordinadora.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo
COSTOS VARIABLES:				
Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida)	**X**		Acorde al momento verificado se identificó los alimentos para los participantes que se encuentran en el centro- tipo de alimento verificado – almuerzo.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo

Servicios Públicos	**X**		Se observa en el desarrollo del recorrido por el espacio físico funcional, identificando servicio de energía acorde a la prueba de encendido de tomacorrientes e interruptores de luz; En la verificación de grifos de lavamanos y duchas se identifica servicio de agua disponible	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo
Elementos de aseo personal (elementos de entrega mensual)	**X**		Se cuenta con disponibilidad y suficiencia de los elementos de aseo personal para la totalidad de las personas con discapacidad.	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo
COSTOS POR REALIZACIÓN:				
Bienes consumibles (elementos para toda la ejecución del convenio)	**X**		Acorde al recorrido se identifica la totalidad de elementos disponibles para en uso y para el desarrollo de las actividades de los siguientes elementos: Botiquín tipo A - Botiquín de primeros auxilios (descrito en presente documento) Botiquín tipo B - Botiquín de primeros auxilios (descrito en presente documento)	Observaciones registradas en el presente documento 20260219ActaGrupo5Externo

Registre la información solicitada:

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
Durante la visita realizada, se observa a la población en adecuadas condiciones y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Programa de Acciones Preventivas y el Cuidado Inclusivo para la Salud correspondiente al mes de febrero.
OBSERVACIONES
6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	**PLAZO**

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: D/M/A **SI X NO**	**REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:**
NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**1. MONICA GUZMAN RAMOS**
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**1. Ver listado de asistencia**
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**1. COORDINADORA**
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**1. SANDRA PLAZAS ROLDAN**
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**1. Ver listado de asistencia**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018983 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Visita de seguimiento alu Calidad apr Lugar o Localidad o Sede: CIAE 65 3. Fecha y hora: 19-02-26 12:00

4. Nombre responsable: Sandra Plazas Roldan 5. Dependencia responsable: SDIS

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Mónica Guzmán Zapos	CC	51949308	CIAE 65	Coordinadora	No Aplica	ciacg5202@gmail.com.	3115224004	
2	Sandra Plazas Roldan	CC	52.550.813	SDIS	Profesional Seguimiento	Contratista	splazas@sdis.gov.co	3102164342	
3	Laura Katherine Rojas	CC	1018560188	CIAE 65	Enfermera	No Aplica	lrincondiana@gmail.	3153960711	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Todo accidente ocurrido en planta solicitación debe ser reportado al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018983 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Visita de seguimiento alu Calidad apr Lugar o Localidad o Sede: CIAE 65 3. Fecha y hora: 19-02-26 12:00

4. Nombre responsable: Sandra Plazas Roldan 5. Dependencia responsable: SDIS

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Mónica Guzmán Zapos	CC	51949308	CIAE 65	Coordinadora	No Aplica	ciacg5202@gmail.com.	3115224004	
2	Sandra Plazas Roldan	CC	52.550.813	SDIS	Profesional Seguimiento	Contratista	splazas@sdis.gov.co	3102164342	
3	Laura Katherine Rojas	CC	1018560188	CIAE 65	Enfermera	No Aplica	lrincondiana@gmail.	3153960711	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Todo accidente ocurrido en planta solicitación debe ser reportado al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner